

ANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

BCP

LA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

OF./380000-IKAA-S87863 OP-0384153 22/03/2021

Hora:09:36:26

EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

ANERO - CDA: 848-21-67-089226-86-9-00

POLIZA: **8482167089226869 -00**
 REGIMEN: VUCE-SENASA
 TIPO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

VÁLIDO HASTA:26/03/2021

INTERESES S/*****0.00
 RECARGO S/*****0.00
 IMPORTE TOTAL S/*****140.00

EFE **Monto (S/.): 140**

CONCEPTO DE PAGO: 3022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos etales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen etal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20602375189

USUARIO: BONILLA FIORELLA

SOLICITUD: 2021198706

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO